



**ENCUENTRO
UNIVERSITARIO
INTERNACIONAL**



Por un entorno
de **respeto y paz**

BASES PARA LA PUBLICACIÓN EDITORIAL DEL ENCUENTRO UNIVERSITARIO "HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ DESDE LOS MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS".

Al finalizar las actividades del Ciclo de Conferencias y del Foro Universitario de la Cultura de la Paz, se realizará una publicación editorial colectiva del Encuentro Universitario. Este libro estará integrado por dos tipos de aportaciones:

- a) Los ensayos que las y los ponentes del Ciclo de Conferencias remitan y que estarán relacionados con el tema abordado en su participación. Estos directamente formarán parte de la obra colectiva.
 - b) Los seis mejores ensayos de las y los participantes del Ciclo de Conferencias, los cuales serán remitidos en el mes de septiembre, una vez que se haya llevado a cabo el Foro Universitario de la Cultura de la Paz.
- ✚ **Comité de evaluación:** la evaluación de los ensayos de las y los participantes del Ciclo de Conferencias que serán publicados en el libro colectivo estará a cargo de un Comité Académico integrado por profesoras y profesores de la División de Derecho, Política y Gobierno que cuenten con conocimientos en el área de Derechos Humanos, Cultura de la Paz y Medios Alternos de Solución de Conflictos. Los trabajos recibidos serán sometidos a un sistema de revisión anónima, tomando en consideración la calidad, originalidad, pertinencia, innovación y rigor científico de los mismos, entre otros elementos, para elegir aquellos que formarán parte de la publicación editorial.

✚ **Características de los ensayos:**

-Los ensayos deberán estar capturados en el procesador Microsoft Office Word, observando que no cuenten con algún candado de seguridad que dificulte su edición.

-El formato del documento será con márgenes superior e inferior de 2.5 centímetros e izquierdo y derecho de 3 centímetros; 1.5 de interlineado; letra Times New Roman de 12 puntos.

-La extensión de un ensayo será de un mínimo de 20 cuartillas, incluyendo al final las referencias bibliográficas.

-Las citas y la bibliografía de los ensayos deberán realizarse conforme a los criterios editoriales de la revista Ciencia Jurídica de la Universidad de Guanajuato, disponibles en la siguiente página web: <http://www.ddpg.ugto.mx/revistaelectronica/revistas/ciencia-juridica>

-Al remitirse el ensayo, el autor deberá manifestar su consentimiento para que la Universidad de Guanajuato utilice el texto para los fines institucionales que considere necesarios, autorizando su publicación y divulgación por los medios que estime oportunos.

-**Fecha de recepción de ensayos:** El ensayo deberá ser remitido al correo umc@ugto.mx, a más tardar el viernes 24 de septiembre del 2021, a las 15:00 horas.

-**Fecha de publicación de resultados:** Los ensayos seleccionados serán dados a conocer a partir del día 25 de octubre de 2021, a través de la página www.ddpg.ugto.mx

Lo no previsto en este documento, será resuelto por el Comité de Evaluación en el ámbito de sus competencias.